



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 014 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 021

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/02/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 014 2023 00051 00	Ejecutivo Singular	EDWIN ARTURO ESPINDOLA LOPEZ	JAIRO OLARTE RAMIREZ	Auto inadmite demanda	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00054 00	Ejecutivo Singular	AMPARO BLANDON CANO	GLORIA SANCHEZ PUERTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00054 00	Ejecutivo Singular	AMPARO BLANDON CANO	GLORIA SANCHEZ PUERTO	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023	2	
68001 40 03 014 2023 00056 00	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. -AECSA-	JAVIER ALFONSO SERRANO TELLO	Auto Rechaza Demanda SE PROPONE CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA - SE ORDENA REMITIR A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00057 00	Verbal	GM FINANCIAL DE COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARMEN YANNETH REMOLINA MILLAN	Auto Rechaza Demanda SE REMITE A LA OFICINA JUDICIAL PARA SOMETER LA DEMANDA A REPARTO	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00059 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	ENGLETH BEATRIZ MOLINA SARMIENTO	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00059 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	ENGLETH BEATRIZ MOLINA SARMIENTO	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023	2	
68001 40 03 014 2023 00060 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	RUIZ PEREA INMOBILIARIA S.A.S.	MOISES ELIAS ROMERO MEJIA	Auto termina proceso por desistimiento	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00061 00	Ejecutivo Singular	MARTHA ISABEL PRADA	WILSON DAVID OTERO URIBE	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/02/2023	1	
68001 40 03 014 2023 00061 00	Ejecutivo Singular	MARTHA ISABEL PRADA	WILSON DAVID OTERO URIBE	Auto decreta medida cautelar	20/02/2023	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/02/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SANDRA MILENA DIAZ LIZARAZO
SECRETARIO